

CAJ/54/2

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 14 de agosto de 2006

UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LAS OBTENCIONES VEGETALES GINEBRA

COMITÉ ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO

Quincuagésima cuarta sesión Ginebra, 16 y 17 de octubre de 2006

NOTAS EXPLICATIVAS SOBRE LAS DENOMINACIONES DE VARIEDADES CON ARREGLO AL CONVENIO DE LA UPOV

Documento preparado por la Oficina de la Unión

- 1. En su quincuagésima tercera sesión, celebrada en Ginebra el 6 de abril de 2006, el Comité Administrativo y Jurídico (CAJ) examinó los documentos CAJ/53/2 (Proyecto de notas explicativas sobre las denominaciones de variedades con arreglo al Convenio de la UPOV) y CAJ/53/2 Add.
- 2. A fin de poder terminar de redactar el proyecto de notas explicativas para que lo apruebe el Consejo en su cuadragésima sesión, que se celebrará el 19 de octubre de 2006, el CAJ decidió que figurara en el Anexo II del proyecto de informe de esa sesión (Anexo II del documento CAJ/53/5 Prov.) una versión actualizada del proyecto de notas explicativas, en la que se incluyeran las modificaciones acordadas por el CAJ en su quincuagésima tercera sesión. Como no se recibieron comentarios antes de que finalizara el plazo prescrito, el 4 de agosto de 2006, el informe contenido en el documento CAJ/53/5 y, en particular, su Anexo II, "Notas explicativas sobre las denominaciones de variedades con arreglo al Convenio de la UPOV", fueron aprobados por correspondencia y están disponibles en el sitio Web de la UPOV.
- 3. Una vez que el Consejo apruebe oficialmente las "Notas explicativas sobre las denominaciones de variedades con arreglo al Convenio de la UPOV", expuestas en el Anexo del documento C/40/12, dichas notas explicativas sustituirán a las orientaciones anteriores relativas a esa cuestión, a saber, las "Recomendaciones de la UPOV sobre denominaciones de variedades" (documento UPOV/INF/12 Rev.).

4. Se invita al CAJ a tomar nota del contenido del presente documento.

[Fin del documento]